

Registro de la Propiedad

Intelectual N° 22877

N° 51

Correo
Argentino
(D. R. 21)
VIEDMA

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta N° 235

TARIFA REDUCIDA
Concesión N° 6451

PROVINCIA DE RIO NEGRO

Diario de Sesiones

LEGISLATURA

REUNION LI^a

6ta. Sesión Extraordinaria

19 de Diciembre 1959

2do. PERIODO LEGISLATIVO

PRESIDENCIA DEL TITULAR

Diputado Dn. FARID MARON

SECRETARIOS:

Sres. ARMANDO P. R. del ROSARIO GARCIA y OSCAR ALDO LICCARDI

DIPUTADOS PRESENTES

BASSE, Ismael A.

BEVERAGGI, Agustín N.

CASAMIQUELA, Héctor A.

CASTELLO, Herberto S.

CHUCAIR, Elías

MARON, Farid

MURILLAS, Angel

OROZA, Rodolfo

PIÑERO, Ignacio

PISAREWSKI, Waldemar V.

RUIZ, Carlos A.

SALGADO, Manuel R.

VICHICH, Egberto S

AUSENTES SIN AVISO:

AGUIRRE, Ricardo N.

CAMPBELL, Norman P.

COSTANZO, Nicolás

ESTEBAN, Agustín

GARCIA CRESPO, Andrés

MEHDI, Héctor J.

RAJNERI, Julio R.

RIONEGRO, Alberto

VELASCO, José M.

VIECENS, Mario R.

PROVINCIA DE RIO NEGRO
LEGISLATURA

*
REUNION LI
19 de Diciembre de 1959
*

SUMARIO

| | Pág. |
|--|------|
| 1 — MANIFESTACION EN MINORIA | 1762 |
| 2 — APERTURA DE LA SESION | 1762 |
| 3 — ASUNTOS ENTRADOS | 1762 |
| I—DESPACHOS OBSERVADOS | 1762 |
| —Del señor diputado Salgado observando el despacho sobre creación de la Dirección General del Aborigen .. | 1762 |
| —Del señor diputado Vicens observando el despacho de creación de municipios de segunda categoría y comisiones vecinales | 1762 |
| 4 — MOCION DE PREFERENCIA. Formulada por el señor diputado Ruiz, a los efectos de ser tratado en la sesión del día 20 del actual el proyecto del Poder Ejecutivo, sobre municipios de segunda categoría y comisiones vecinales. Se aprueba | 1762 |
| 5 — MOCION. Formulada por el señor diputado Casamiquela, en el sentido de que la sesión del día 20 del corriente comience a las 15 horas. Se aprueba. .. | 1763 |

1

MANIFESTACION EN MINORIA

— En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a diecinueve días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y nueve, siendo las 18 horas, dice el:

Sr. Presidente (Marón). — Tiene la palabra el señor diputado Casamiquela.

Sr. Casamiquela. — Solicito, señor presidente, que se siga llamando por 15 minutos más.

Sr. Presidente (Marón). — Así se hará, señor diputado.

— Eran las 18 horas y 1 minuto.

2

APERTURA DE LA SESION

— Siendo las 18 y 20 horas, dice el:

Sr. Presidente (Marón). — Por secretaría se procederá a pasar lista.

— Así se hace.

Sr. Presidente (Marón). — Queda abierta la sesión con la presencia de doce señores diputados.

3

ASUNTOS ENTRADOS

Sr. Presidente (Marón). — Por secretaría se dará cuenta de los asuntos entrados.

I — DESPACHOS OBSERVADOS

Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto por el Reglamento del Cuerpo, observa el despacho presentado por la Comisión de Asuntos Sociales al proyecto de ley del Aborigen presentado por el Poder Ejecutivo, en virtud de violar cláusulas constitucionales expresas, que prohíben toda discriminación racial en la provincia y establecen que sólo la idoneidad es requisito diferencial en la función pública.

Viedma, 19 de diciembre de 1959.

Manuel R. Salgado

Viedma, 19 de diciembre de 1959.

Señor presidente de la Legislatura

Don Farid Marón

Presente.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de observar el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, sobre nueva ley de municipios en virtud de haberse retirado el mismo del archivo, sin resolución expresa de la Cámara y porque su contenido es violatorio de las normas constitucionales.

En el turno correspondiente del artículo 55 del Reglamento del Cuerpo presentará al mismo los fundamentos de la observación que por el presente realizo.

Saludo a usted con mi más atenta consideración.

Mario R. Vicens

4

CREACION DE MUNICIPIOS DE SEGUNDA CATEGORIA Y COMISIONES VECINALES

Pedido de preferencia

Sr. Presidente (Marón). — Corresponde el turno a los homenajes que pudieran proponer los señores diputados.

Si no se hace uso de este espacio, corresponde se pase a la media hora que fija el Reglamento para formular los pedidos de informes y de pronto despacho.

Si ningún señor diputado se va a referir en este turno, corresponde se pase a la media hora que fija el Reglamento para formular las mociones de preferencias y de sobre tablas.

Tiene la palabra el señor diputado Ruiz.

Sr. Ruíz. — El objeto de la presente convocatoria a esta nueva sesión del día de la fecha, ha sido como ya lo manifestara en la sesión anterior, para poder obtener de esta Cámara un pronunciamiento de preferencia para la ley sobre creación de los nuevos municipios de segunda categoría, rurales y comisiones vecinales, remitido por el Poder Ejecutivo a esta Cámara. En tal sentido, señor presidente, solicito preferencia para ser incluido en el Orden del Día de la sesión de mañana el mencionado despacho.

Sr. Presidente (Marón). — Tiene la palabra el señor diputado Salgado.

Sr. Salgado. — Quiero fundar el voto negativo de nuestro sector.

Democracia Cristiana entiende que esta ley, si mal no recuerdo, ha entrado como proyecto del Poder Ejecutivo en el mes de mayo pasado. Se ha tenido tiempo más que suficiente en aquellos primeros descansados meses de este período legislativo, para ser estudiado y tratado en este Cuerpo. Querer hacerlo en este momento, en que se encuentran presionados los señores diputados por la necesidad de sanción de leyes importantes y sumamente complicadas, cuales son las reformas al Código Fiscal, Ley Impositiva y Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 1960, es cargar sobre las espaldas de este Cuerpo una tarea intelectual mayor a la que es posible realizar.

Esa es la razón por la cual vamos a votar negativamente el pedido de preferencia hecho por el señor diputado preopinante. Nada más.

Sr. Presidente (Marón). — Se va a votar la moción de preferencia del señor diputado Ruíz en el sentido de que se trate en la sesión de

mañana el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre creación de los municipios de segunda categoría y comisiones vecinales. Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

— Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Marón). — Ha sido aprobada. Pasará como tercer punto del Orden del Día de la sesión de mañana.

5

MOCION

Sr. Presidente (Marón). — Tiene la palabra el señor diputado Casamiquela.

Sr. Casamiquela. — Voy a hacer moción en el sentido de que la sesión del día de mañana comience a las 15 horas.

Sr. Presidente (Marón). — Se va a votar si se aprueba la moción formulada por el señor diputado Casamiquela en el sentido de que la sesión del día de mañana comience a las 15 horas. Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

— Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Marón). — Ha sido aprobada. En consecuencia la sesión del día de mañana se realizará a las 15 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

— Eran las 18 y 25 horas.

Héctor Oscar Osán

Director del Cuerpo de Taquígrafos